

## CIRCULAR N° 4 TEMP. 2016-2017

### DERECHOS ARBITRALES

Se informa que los derechos de arbitraje en los distintos niveles de competición y categorías serán los siguientes:

#### 1. RECIBO

LIGA VASCA (20 minutos reloj parado).....	con crono .....	72,00 euros
DIVISIÓN DE HONOR .....	sin crono .....	47,00 euros
DIVISIÓN DE PLATA .....	sin crono .....	45,00 euros
DIVISIÓN DE BRONCE .....	sin crono .....	42,00 euros
PREFERENTE .....	sin crono .....	42,00 euros
PRIMERA DIVISIÓN .....	sin crono .....	42,00 euros
SUB-21.....	sin crono .....	32,00 euros
PROVINCIAL FEMENINA* .....	sin crono .....	30,00 euros
PARTIDOS DE COPA (excepto finales) .....	sin crono .....	30,00 euros
FINALES DE COPA (20 minutos reloj parado) .....	con crono .....	50,00 euros

**\*Dichos arbitrajes están subvencionados, siendo gratuitos.**

#### 2. DESPLAZAMIENTO: (Conforme Tabla Circular 5)

Todas las Categorías hasta un radio de 15 Km. de distancia.....	10,00 euros
De 16 Km. a 30 Km. de distancia.....	12,00 euros
La distancia que exceda de 30 Km .....	..0.20 euros/km.

#### 3. DIETAS: (Previa decisión y aprobación de FAVAFUTSAL en casos excepcionales)

De 0 a 200 Km .....	00,00 euros
De 201 a 300 Km .....	12,50 euros
De 301 a 400 Km .....	18,50 euros
Dieta nocturna (de 24:00 h. a 07:00 h.) .....	(por partido) ..... 03,00 euros

Se entiende dos (2) dietas por partido (Árbitro y Cronometradora), salvo en los que intervengan dos (2) árbitros en los cuales habrá una dieta más (una por cada persona).

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Vitoria-Gasteiz, a 1 de marzo de 2016